

Vallenar alcanza el 63,6% y Freirina tiene 70% de vacunados

Huasco y Alto del Carmen con baja cobertura en vacunación de influenza



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un 65,13% de cobertura de vacunación contra la Influenza alcanza a la fecha la región de Atacama, porcentaje que equivale a 92.276 personas inoculadas. Por lo que, el Director del Servicio de Salud, Claudio Baeza realizó un llamado a las personas pertenecientes a los grupos objetivos, entre ellos, los adultos mayores, niños entre 6 a 10 años y embarazadas a que acudan a los puntos de vacunación para inocularse contra esta enfermedad.

La comuna que tiene menor porcentaje de vacunados con la dosis contra la influenza es Diego de Almagro que alcanza un 52,9%, seguido de Huasco con un 60,1% y Alto del Carmen con 60,8%. “Destaca la cobertura que tiene la comuna de Chañaral con un 76,3% y Freirina en la provincia

La influenza es una enfermedad que en la región ha presentado casos graves en años anteriores en la provincia del Huasco

del Huasco con un 70% de inoculados”, dijo Baeza. Vallenar alcanza el 63,6%; Copiapó el 65,7% de vacunados, Caldera el 65,9% de inoculados, Tierra Amarilla el 66,1%. “Preocupación tenemos por el porcentaje de vacunación que tenemos contra la Influenza en la región de Atacama. Recordemos que la Influenza es una enfermedad respiratoria que es grave en los grupos que son de riesgo como los niños, adultos mayores y enfermos crónicos. Hoy son más de 49 mil personas que pertenecen a los grupos objetivos y no han sido inoculados por lo que queremos hacer un llamado a la prevención de esta enfermedad para que acudan a los pun-

tos de vacunación”.

Actualmente, Atacama presenta el 65,13% de cobertura en los grupos objetivos donde las embarazadas presentan la cobertura más baja con un 42,75%, seguido por los infantes con un 59% y adultos mayores con un 69,3%, entre otros grupos más. “Si bien, hoy es igual de importante que las personas se vacunen contra ambos virus, la campaña de vacunación contra el Covid19 ha captado mayor atención de la comunidad, por ello, hacemos un llamado a quienes sean parte de la población objetivo a acudir a los centros de vacunación para recibir la dosis que le permitirá estar protegido contra la influenza” detalló Baeza.

Dentro de las comunas con menor cobertura se encuentran Diego de Almagro y Huasco. Por otro lado, la comuna de Chañaral es la que presenta el mayor avance de cobertura. Cabe destacar que Influenza y el Covid-19 son patologías diferentes y que ambas pueden provocar complicaciones severas, como neumonías y puede empeorar problemas de salud ya existentes, especialmente en aquellos que son parte de los grupos objetivos como embarazadas, niños y niñas desde los 6 meses hasta 5° año básico, personas de 65 y más años y enfermos crónicos.

Lanzan Academia Financiera Contable en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un total de seis módulos, orientados a que el emprendedor adquiera competencias para la correcta administración de su negocio, saber identificar los ingresos, costos y flujos de caja, junto con la planificación de las obligaciones tributarias e impuestos, son parte de la “Academia Financiera Contable”, liderada por el Centro de Negocios Sercotec Vallenar y que se realizará de manera online, desde ayer martes 13 de julio.

“Hacemos un llamado a los emprendedores y emprendedoras, que quieran participar de esta academia gratuita, se registren directamente, a través de nuestras redes sociales para recibir el link de conexión y ser partícipes de esta iniciativa, la que se realizará en su totalidad de manera remota”, mencionó Emma Schwarze Toro, Coordinadora Centro de Negocios Sercotec Vallenar.

Para contactarse con el Centro de Negocios Sercotec Vallenar, puedes hacerlo a través de diferentes vías: enviando un correo a yasna.carrizo@centrossercotec.cl, llamando al número 942916449, visitando la página web <https://bit.ly/3d5forn> y las redes sociales Facebook Centro de Negocios Sercotec Vallenar o en el Instagram Centro Vallenar.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Nueva era institucional

Patricio Urquieta, Intendente de Atacama

En medio de una pandemia mundial que durante 16 meses ha exigido al máximo a nuestro país y de una recesión económica que destruyó miles de empleos el año 2020, vivimos dos relevantes procesos institucionales para Chile y las regiones. Por una parte, seguimos una ruta democrática constitucional, que se inició con el acuerdo político del 15 de noviembre de 2019, y que hoy continúa con la asunción de funciones de la convención constituyente que formulará una propuesta de nueva carta fundamental para Chile; y por otra, experimentamos una transformación institucional de las Intendencias, a fin de lograr una mayor descentralización y fortalecer la autonomía política de las regiones. En ambos procesos, a pesar de ser tiempos difíciles y llenos de desafíos, nuestro Gobierno ha contribuido en forma decidida.

En el proceso constituyente, hemos colaborado en la realización del itinerario constitucional, que se inició con el acuerdo del 15 de noviembre y que se extiende hasta la fecha. Pasamos por la Reforma Constitucional, llevamos a cabo un plebiscito participativo y seguro, impulsamos la elección de los miembros de la Convención, y se organizó la instalación de esta última hasta el nombramiento de su presidenta.

Luego de casi 211 años de historia republicana, la región de Atacama, cuna del regionalismo liberal, marca un nuevo hito descentralizador en Chile. En pocos días más culmina el ciclo de los Intendentes que tuvimos la responsabilidad de liderar, junto a los Gobernadores Provinciales y los Secretarios Regionales Ministeriales, las distintas reparticiones públicas de la región, y también de conducir - junto a los Consejeros Regionales - el Gobierno Regional. Son 93 los Intendentes que en Atacama cumplieron con esa responsabilidad, y que escribieron con orgullo (y toda su diversidad política) un capítulo trascendental en la construcción de la República. El próximo 14 de julio se abre paso a una nueva y bipartita era institucional que conducirá los destinos de la región de Atacama. Se dividen las funciones del Intendente. Una parte de sus atribuciones será traspasada al nuevo Gobernador regional, y tendremos dos autoridades regionales: la Delegación Presidencial Regional y el Gobierno Regional. El Delegado Presidencial será el representante directo e inmediato del Presidente de la República en la región y seguirá acompañado de los secretarios regionales ministeriales; y el Gobernador Regional, de los consejeros regionales.

El espíritu republicano será protagonista en esta nueva era institucional. La convivencia de liderazgos cuyas atribuciones tienen por único objeto contribuir a mejorar la calidad de vida de la gente, demandará un mayor esfuerzo de amistad cívica que fortalezca, por medio de la colaboración, la unidad y el sentido de nación que nos vincula con nuestra historia y nos proyecta al futuro.

Royalty a la Minería: En busca del equilibrio público-privado

Por Gonzalo Alfaro Troncoso
Académico Ingeniero Civil de Minas, UCEN

Actualmente las empresas mineras tributan en el impuesto específico a la minería; de primera categoría y al retiro de remesas hacia el extranjero, cuya suma ronda entre 35%-40%. Este 2021 se ha propuesto el royalty minero – el único royalty que existiría, ya que el impuesto específico a la minería es un impuesto – cuyo objetivo es recabar mayor cantidad de recursos para el Estado de Chile.

Estos son algunos de los principales puntos de la implementación de este royalty y su relevancia para compañías mineras privadas con producciones sobre 50 mil toneladas métricas de Cu fino. Las leyes de corte aumentarán. Las rocas por sobre la ley de corte se envían a procesamiento y generan beneficio, por consiguiente, las empresas mineras tendrán menores reservas para explotar, más estéril que movilizar y los diseños mineros se verán afectados negativamente. El 3% de cargo ad-valorem no es una mala propuesta, ya que de esta forma se evita que no se paguen gravámenes en los primeros años de operación donde frecuentemente las empresas no generan utilidades tributables.

Un aumento de la carga tributaria total significará que las empresas mineras de Chile no serán competitivas respecto al mercado internacional. Western Australia tiene un 50,8% de carga tributaria; Perú 50% y Brasil 48,2% aproximadamente. Según estudios, la carga de este royalty ad-valorem -con tasas incrementales por sobre 2 USD/lb- alcanzaría entre el 80-90% de carga tributaria total. No existe opción de que una empresa se adhiera a un sistema tributario con estas características.

No es lo mismo aplicar el royalty sobre los ingresos que sobre las utilidades. La forma como se determina el royalty es muy importante, ya que para el Estado es más fácil recaudar impuestos desde los ingresos y mucho más complicado desde las utilidades. También se debe considerar que puede reducir el impuesto de primera categoría, y la carga tributaria total con royalty, baja aproximadamente un 20-25% al aplicarse de esta manera. Las mineras se irán del país. Las empresas mineras tienen una gran inversión en Chile, infraestructura instalada y una variada cartera de proyectos de soporte para su minería, como proyectos de desalinización. Es así como la cartera de proyectos mineros en el periodo 2020-2029 asciende a 74 mil millones de dólares. Probablemente las mineras negociarán algunos términos para convenir un royalty que mantenga su competitividad en el mercado.

Las empresas de la gran minería tienen contratos con el Estado de Chile que datan del gobierno de Ricardo Lagos, modificado por Sebastián Piñera para el terremoto de 2010, y que se extiende hasta 2023. Estos contratos de invariabilidad tributaria tenían por objetivo modificar la protección del DL 600 para el inversionista extranjero. Al ser un contrato, ambas partes – empresa y Estado – deberán revisar los acuerdos escritos antes de tomar alguna decisión. Es fundamental respetar el derecho privado, aunque debe asignarse un “valor” a las rocas que aún no han sido explotadas. La actual propuesta de royalty será muy difícil de implementar, pero abre la discusión para definir un sistema de tributación conveniente y equilibrado entre Estado y empresa privada.

Conmemoran bodas de plata de Unión Comunal de Junta de vecinos Norte



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer la Unión Comunal Juntas de Vecinos Norte de la comuna de Vallenar cumplió 25 años de vida. Los dirigentes de la agrupación tuvieron la visita de diversas autoridades que llegaron hasta la sede, donde conmemoraron la fecha. El alcalde de la comuna, Armando Flores, el gobernador regional, Miguel Vargas y el diputado Jaime Mulet llegaron para desear a los dirigentes y vecinos del sector, un feliz y especial cumpleaños, el cual a pesar de la pandemia, celebraron de manera sencilla y austera.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

CRÓNICA

Diez personas usuarias del Programa de Desarrollo Local

Crianceros de Vallenar mejorarán corrales con apoyo de INDAP

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Diez personas usuarias del Programa de Desarrollo Local en sector La Higuera, Vallenar, recibieron incentivos para el mejoramiento de corrales de ganado menor mediante aportes que hizo el Instituto de Desarrollo Agropecuario, los que fueron ejecutados por el equipo técnico del programa en la comuna. Los recursos son parte de los Incentivos al Fortalecimiento Productivo (IFP), instrumento de fomento, que el organismo público destinó como parte del plan de trabajo anual 2021 que busca mejorar la productividad en este rubro de gran importancia entre los habitantes rurales de la comuna. Carlos Díaz tiene 60 años y vive en sector Majadita. Este criancero fue uno de los beneficiados con los recursos y destacó “nos viene muy bien este proyecto para reforzar los materiales de nuestros corrales y poder mantener nuestros animales de mejor forma, así que estoy muy agradecido por el apoyo recibido de INDAP y del equipo Prodesal, que desde que estoy en el programa me han apoyado todos los años”. En tanto, Carol González, jefa



AUTORIDADES LLEGARON HASTA LA HIGUERA EN VALLENAR

del departamento de desarrollo comunitario de la municipalidad subrayó “son muy importantes estas entregas de recursos porque son inversiones esperadas en el año ya que muchos crianceros deben trasladarse en algunas épocas de año con su ganado y deben contar infraestructura adecuada que les permita mantener su ganado en las mejores condiciones. Por ello hoy estamos aquí como municipio junto a INDAP y su directora regional para hacer entrega de estos pro-

yectos a quienes más lo necesitan”, relevó. En paralelo Mariela Herrera Cañete, directora regional del Instituto señaló al cierre de la actividad, “Hoy estamos en La Higuera, con usuarios y usuarias de la comuna de Vallenar haciendo entrega de un incentivo que les permitirá mejorar sus corrales para que puedan hacer un mejor manejo del ganado. Son en total 31 proyectos IFP que el equipo técnico ya ha ejecutado en la comuna en lo que va de

Los recursos son parte de los Incentivos al Fortalecimiento Productivo (IFP), instrumento de fomento, que el organismo público destinó como parte del plan de trabajo anual 2021

Autoridades se reúnen con vecinos de Canto de Agua



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El alcalde de Huasco, Genaro Briceño junto a la diputada Daniela Cicardini y el consejero regional Juan Santana sostuvieron una reunión de trabajo con las vecinas y vecinos de Canto del Agua, dirigentes de junta de vecinos y comité de comunidades indígenas. En la oportunidad se conversó sobre la solución de regularización de terrenos (títulos de dominio) por parte de bienes nacionales. Algunos de los compromisos adquiridos con los participantes en esta mesa de trabajo, es una audiencia con ministro de Bienes Nacionales, para alcanzar una solución real de las comunidades del territorio del Huasco.

Noman pide a Gobierno entregar “pensión de orfandad” para menores que pierden a sus padres por covid

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Nicolás Noman, junto a sus pares de Bancada, envió una carta al Gobierno para que implemente a la brevedad una “pensión de orfandad” para todos los menores de edad del país que perdieron a sus padres producto del coronavirus. Al respecto, el parlamentario señaló que, a la fecha, se estima que serían alrededor de 300 los niños, niñas y adolescentes que han quedado huérfanos luego que ambos padres fallecieron tras contagiarse de covid-19. Sin embargo, aseguró que las propias autoridades del Gobierno señalaron que la cifra no está del todo actualizada, por lo que incluso podría ser mayor el número de menores que han perdido a ambos padres. “En los últimos días, todos nos conmovimos al conocer la historia de tres niños de Chiloé, de 6, 12 y 14 años, que perdieron a su papá y a su mamá producto del coronavirus. Y lo más dramático es que si esos niños no tuvieran a ningún familiar que los cuidara, quedarían en el total abandono, que es lo que precisamente buscamos evitar”, comentó el diputado por Atacama. Por lo mismo, detalló el legislador, “decidimos enviarle una carta al Gobierno para que aborde este tema con la mayor seriedad y establezca la entrega de una

pensión de orfandad para ayudar a los adultos que se queden al cuidado de los menores que han perdido a sus padres”, agregando que “es rol del Estado proteger a estos niños y no abandonarlos a su suerte, acompañándolos con políticas públicas que sean efectivas y que les permita salir adelante de este duro momento”. En esa línea Noman aseguró que buscará reunirse en los próximos días con la ministra de Desarrollo Social no sólo para solicitarles de manera formal que se implemente dicha pensión de orfandad, sino que también para que se entregue una ayuda en materia psicológica a los menores, además de acompañarlos durante el proceso y ofrecerles contención emocional. “Estamos hablando de que serían alrededor de 300 los menores que han perdido a sus padres, aunque podrían ser más los casos. Y no estamos ni siquiera considerando a los niños que han perdido al menos a uno de sus padres, lo que habla de una tragedia emocional que debemos enfrentar de inmediato. Es el Estado el que debe asumir la protección de esos menores y, por lo mismo, esperamos que se pueda crear esta pensión de orfandad, que ayudará a sobrellevar en algo esta dramática situación que les tocó vivir”, concluyó el diputado Nicolás Noman.

HORARIO EXTENDIDO VACUNATORIO COMUNAL

Departamento de Salud
Ilustre Municipalidad de Vallenar

ATENCIÓN VALLENAR, COMUNICAMOS A USTEDES LO SIGUIENTE:

Próximo jueves 15 de julio, el vacunatorio comunal, ubicado en el estadio techado municipal, funcionará desde las 9:30 hasta las 19:30 horas, en horario continuado.

¡REDOBLAMOS LOS ESFUERZOS, PARA QUE TODOS NOS VACUNEMOS!

5 DE ENERO 1789

WWW.VALLENAR.CL @Munivallenar Muni Vallenar

En total serán ocho canciones producidas en Pimiento Estudio de Copiapó

Cantautores del Huasco lanzarán sesiones de estudio en formato álbum y video



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objeto de promover la identidad regional y la memoria histórica, además de impulsar la descentralización de la actividad musical regional, cuatro cantautores de la Provincia de Huasco preparan el proyecto Músicos de Atacama - Sesiones Desde el Estudio 2° Parte, en conjunto con Agrupación Social Cultural y Deportiva Terra y Pimiento Estudio de Grabación; se trata de una serie obras originales que serán registradas en sesiones de estudios y publicadas en formato de álbum y video. Según explica el productor musical Mauro Lamas, “este proyecto

busca presentar las obras de artistas que -a pesar de ser reconocidos por la comunidad- no han tenido la oportunidad de financiar la producción y difusión de su trabajo, haciendo de esta producción musical audiovisual el inicio de una nueva etapa en sus carreras”. Los cantautores que participan del registro son: Génesis Ardiles, Karen Navarro, Patricio Neira y Juan Carlos Labrín. En total serán ocho canciones producidas en Pimiento Estudio de Copiapó, junto a productores y músicos con amplia experiencia que aportarán valor a las obras e interpretación de los compositores. Las canciones seleccionadas se grabarán

en formato semi-acústico incorporando elementos musicales y/o tímbricos de nuestra zona fusionados con instrumentos de corte popular, a partir de lo cual se busca conseguir un concepto actualizado de arte regional. Músicos de Atacama - Sesiones Desde el Estudio 2° Parte “Provincia de Huasco” es una iniciativa ejecutada por Agrupación Social Cultural y Deportiva Terra, apoyada por el Gobierno Regional de Atacama, a través del Concurso: Actividades Culturales Proceso 2020, nacida de la preocupación por promover la identidad regional y la memoria histórica, además de impulsar la descentralización de la actividad musical regional.

Seremi del Medio Ambiente valoró implementación de 8 puntos limpios en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La nueva ley del reciclaje o ley de Responsabilidad Extendida del Productor REP, obligará a las empresas a financiar la nueva infraestructura en más de 260 comunas de Chile para facilitar los hábitos sustentables de las personas. Nuevas opciones para poder reciclar tendrá la ciudadanía gracias a la construcción de 354 puntos limpios a lo largo del país debido a la aplicación de la ley de REP, también conocida como la “ley del reciclaje”. Con la publicación en marzo pasado del decreto que establece las metas de recolección y valorización se puso en marcha la ley del reciclaje para los envases y embalajes de todos los productos masivos que consumimos en el país. En el documento se establecieron ambiciosas metas de recolección y valorización que deberán cumplir las empresas que venden productos contenidos en envases o embalajes. En ese contexto, el seremi del Medio Ambiente, Guillermo Ready valoró la implementación de 8 puntos limpios que deberán habilitarse durante los próximos 4 años en la Región de Atacama, entre ellos: 2 en Copiapó el año 2023, 1 en Caldera el año 2024, 1 en Huasco y 1 en Vallenar el año 2025 y finalmente 1 en Tierra Amarilla, 1 en Chañaral y 1 en Diego de Almagro el año 2026. El seremi Ready explicó además, que “estas nuevas instalaciones deberán ser diseñadas y financiadas por un sistema de gestión conformado por las empresas que venden productos de envases o embalajes y que estos se convierten en residuos. Es importante destacar que los privados podrán generar acuerdos con municipalidades u otros actores que ya tengan puntos limpios habilitados en las diferentes comunas y a través de estos cumplir su obligación”. “Si bien como Ministerio del Medio Ambiente estamos impulsando la masificación del retiro a domicilio de los envases reciclables, a través de un “camión del reciclaje”, estos puntos limpios serán una transición adecuada que permitirá incorporar a más ciudadanos que quieren reciclar pero no tienen cómo hacerlo”.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar



Equipos para construcción...

La comuna ya se encuentra sobre el 80% en la segunda dosis de inoculación

Freirina: la mejor comuna de Atacama en vacunación por covid-19



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un llamado a ser parte del proceso de vacunación contra el covid19 es el que está formulando el Centro de Salud Familiar “Practicante Oscar Ruiz Toro” a la comunidad de Freirina que aún no se ha inoculado, considerando que la vacuna es totalmente gratuita y el proceso en general es muy rápido y accesible.

A nivel regional, el principal recinto de salud de Freirina se ubica como uno de los mejores de Atacama en cobertura, alcanzando a la fecha un porcentaje

del 94,3% en su primera dosis y un 81 % de la segunda dosis de la población objetivo, de acuerdo al calendario de vacunación entregado por la autoridad sanitaria. Jorge Marín, enfermero a cargo del proceso de vacunación señaló que “estamos llevando tres procesos de vacunación: el covid19, influenza y sarampión. La alta tasa de vacunación nos deja bastante contentos, ya que son cifras alentadoras, ya que la población, a través de esta vacuna puede alcanzar mayor protección, tanto propia, como la de su entorno familiar”. Al respecto el Director del Cesfam Gonzalo Opazo Álvarez, valoró el trabajo que ha

realizado el equipo de salud, ya que “Estos procesos requieren de una planificación y despliegue de recursos importantes que se deben complementar con el resto de las acciones de salud que debemos realizar. Felizmente la comunidad ha acudido al llamado de vacunarse, lo que sugiere la posibilidad de estar mejor protegidos frente a eventuales contagios, disminuyendo el riesgo de agudizar la enfermedad asociada al covid19, por lo tanto riesgo de hospitalización o de muerte”. Por otra parte, Opazo Álvarez, respecto del Plan Paso a Paso y la modificación del toque de queda, aseguró que “para que nues-

tra comuna se adapte al nuevo horario del toque de queda, es la región completa la que debe superar el 80 por ciento de vacunados. Como director aprovecho esta instancia de agradecer a todos aquellos vecinos y vecinas que voluntariamente se han vacunado aportando así, a superar este triste momento que vivimos como región y país”.

INFLUENZA

Respecto a la vacuna de la influenza, los datos que entregó el recinto de salud de Freirina, dan cuenta que un 70 % de la población objetivo ya está inoculada, aunque el llamado a vacunarse es sobre todo a la población de personas con patologías crónicas para que accedan lo antes posible a esta vacuna. Finalmente cabe mencionar que el equipo del Cesfam está planificando un “barrido poblacional” respecto de la vacuna de la influenza para el próximo sábado 24 de julio en toda la comuna, operativo destinado a la población objetivo: adultos mayores, enfermos crónicos, embarazadas, niños y niñas desde los 6 meses hasta quinto básico, entre otros grupos de riesgo. Además, ese mismo día, en las dependencias del Centro de Salud, habrá un punto de vacunación Covid19 para rezagados.

Sercotec lanza portal Joven Emprendedor

El Servicio de Cooperación Técnica- Sercotec Atacama lanzó el portal Joven Emprendedor como parte de la etapa final de Promoción y Comercialización del programa financiado por el Gobierno Regional, el cual busca potenciar los productos y servicios de los más de 100 beneficiarios pertenecientes de las tres versiones del programa Joven Emprendedor pertenecientes a las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco. El portal se encuentra habilitado en www.jovenemprendedoratacama.cl y contará con un amplio portafolio e información de los beneficiarios con el fin de intervenir de manera positiva en su dinamización y diversificación del tejido productivo local, con especial focalización en el trabajo en materia de desarrollo de nuevos negocios. Con respecto a esta importante herramienta, la directora de Sercotec Atacama indicó, “Nuestro propósito como servicio siempre será apoyar al talento local y a nuestros jóvenes con programas de alto impacto e innovación, como garantes del desarrollo social y económico a través de redes para el emprendimiento. Hoy queremos invitar a los atacameños a ingresar a nuestro portal y apoyar los productos y servicios de estos jóvenes tan talentosos”.

 Ilustre
Municipalidad
de Huasco

HUASCO
crece!

AVISO

CAMBIOS RECORRIDO CAMIÓN RECOLECTOR

Se informa cambio de recorrido del camión recolector desde el **13 al 16 de Julio:**

- **Martes 13:** Huasco Bajo, Los Olivos, Hco Bajo Sur
- **Miércoles 14:** Villa Las Palmas, Jardines del Mar, Villa Victoria, Canto de Agua, 21 de Mayo, Condell Sur, Gabriela Mistral
- **Jueves 15:** Pob. O'higgins, Villa San Pedro, Las Colinas, Huasco III, Padre Manolo, El Pino, La Arena
- **Viernes 16:** Sector Litoral Costero

Castelli & Varas Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco,
prestamos asistencia jurídica integral
a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y
libre.

 bcastellitamburrino
@gmail.com

 AsistenciaJurídicaCV

 C. v. abogados

 +56966300688
+56982487747

#HuascoTeInforma

 Municipalidad de Huasco

 munidehuasco

 www.imhuasco.cl

VIVAMOS LA NATURALEZA

Por : Profesor Roberto Alegría Olivares

Más lluvia para tener un Desierto Florido en el Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La lluvia caída hace 15 días atrás, comienza a dar vida y a transformar el desierto de atacama , estas imágenes fueron captadas en el sector de Aguada Tongoy al sur de la Provincia del Huasco. El churque comienza a brotar y florecer, aparecen los almácigos, el Relicario también se hace notar con sus faroles colgantes. El lugar aún conserva la humedad, con una lluvia más podría haber un jardín multicolor en primavera.

